

**Departamento: Periodismo y Comunicación Audiovisual**  
**Asignatura: Radio informativa**  
**Profesora Susana Herrera Damas**  
**Guía de presentación del Tema 2**



Una vez introducidos los elementos que conforman el lenguaje radiofónico, procedemos en este segundo tema a adentrarnos en la cuestión de los géneros en radio, puesto que en la asignatura adoptamos una estrategia pedagógica que parte de la idea de que enseñar a hacer radio informativa significa, en gran medida, enseñar a hacer los principales géneros que se emplean hoy en la radio informativa. Para ello presentamos primero qué son los géneros periodísticos, cuáles son sus rasgos y qué funciones tienen.

Como veremos, un género es un modelo de representación de la realidad. El periodismo no ofrece "la" realidad. Su propósito es mucho más modesto y se limita a ser un "método de interpretación sucesiva de la realidad" (Gomis) que vierte el resultado de ese método en una especie de moldes a los que llamamos géneros. Aunque son muchas las cosas que se pueden decir sobre los géneros periodísticos, destacamos sobre todo tres:

- i) los géneros tienen una estrecha relación con la función o, dicho de otro modo, cada género tiene una función específica que sólo él está llamado a cumplir,
- ii) los géneros están hechos de historia y de cultura; ésta es una de las principales aportaciones que la teoría sobre los géneros periodísticos hereda de la tradición literaria: al tratarse de productos de la creatividad humana, los géneros se encuentran sometidos a la temporalidad (Genette, 1977)
- iii) son flexibles, dinámicos y cambiantes. Tal como se puede ver en el caso de los concursos o consultorios, los géneros no son algo cerrado y acabado sino que admiten diferentes modalidades y variantes

En cuanto a sus funciones, veremos que los géneros no son una cuestión teórica que deba importarle sólo a los académicos sino que

tiene implicaciones prácticas tanto para los periodistas como para los receptores. Así, por ejemplo, para los periodistas son formas de representar la realidad y herramientas para su trabajo puesto que permite tanto formar a los nuevos periodistas como organizar su trabajo en una sala de redacción. Además, es su conocimiento –y no la ignorancia respecto a ellos– lo que permite superar los esquemas tradicionales. Para los receptores, los géneros les sirven como horizonte de expectativas ya que, aunque no tengan formación en el oficio, saben *a priori* que lo que pueden esperar en el caso de una tertulia, por poner un ejemplo, es distinto de lo que podrían esperar si lo que se anuncia es una noticia. Además, el uso de los diferentes géneros renueva el interés del relato: un informativo por ejemplo sería muy monótono si sólo incluyese noticias y resultaría, en cambio, más dinámico si alternase esas noticias con algún crónica, informe, reportaje, entrevista, perfil o encuesta. Por último los géneros constituyen una muestra de respeto a los receptores que tienen derecho a saber, al menos, cuándo se les presenta información y cuándo opinión.

Aclarada la cuestión de para qué sirven los géneros, en la parte final exponemos una tipología operativa de los principales géneros que actualmente podemos encontrar en la radio informativa española. A falta de una propuesta propia, seguimos en este punto la clasificación de Cebrián Herreros (1992) que utiliza el criterio de modo de aproximación del autor a la realidad.

Según este criterio, Cebrián Herreros habla primero de los géneros expresivos o testimoniales que son aquellos en los que el autor se expresa de dentro hacia fuera. Dicho de otra forma, con ellos el autor expone sus propios puntos de vista sin pretender contar las cosas de manera fiel y objetiva. En este grupo incluimos el editorial, el comentario, la crítica y, con un mayor grado de objetividad, la crónica.

En el caso contrario de que el autor pretenda eliminar todo sesgo posible de subjetividad y ofrecer una versión lo más distanciada, fiel y objetiva posible de los hechos, Cebrián Herreros habla de los géneros expositivos o referenciales, grupo en el que incluye, en ese orden, la noticia, el reportaje, el informe y el documental.

Finalmente, nos encontramos con los géneros apelativos o dialógicos que son los que tienen lugar cuando el autor no es uno sino varios. Como explicamos en otra parte de la asignatura, estos géneros pueden tener una mayor extensión por la mayor adecuación del diálogo a la radio, ajuste que hace posible escuchas más largas, dadas las limitaciones del sentido auditivo y también por la mayor similitud de estas formas de diálogo con las conversaciones coloquiales que llevamos a cabo de modo habitual. Al grupo de los géneros dialógicos pertenece la entrevista, la encuesta, la rueda de correspondientes y

emisoras, los denominados géneros de coloquio -entre los que encontramos la mesa redonda, el debate y la tertulia-, y los denominados géneros de participación, entre los que Cebrián Herreros incluye el concurso, el consultorio y el interrogatorio de la audiencia.

En cada caso presentamos una definición del género, exponemos sus rasgos más destacados e incluimos algún ejemplo que pueda servir para ilustrar mejor su contenido.

Entre la bibliografía, recomendamos la lectura detenida del artículo "Qué son los géneros radiofónicos y por qué deberían importarnos" escrito por Martínez Costa y Herrera y cuyo contenido íntegro se puede encontrar *online*. Sugerimos revisar también la parte dedicada a los géneros que se incluye en los libros *Géneros informativos audiovisuales*, de Mariano Cebrián Herreros, y *Para entender la radio*, de Arturo Merayo.

En cuanto a los recursos asociados, sugerimos escuchar los diferentes ejemplos de cada uno de los géneros que vamos enlazando en el Power Point, los audios que incluimos en otros recursos y también otros que se puedan encontrar en repositorios de *podcasts* como Podium Podcasts, iVoox o Cuonda.